



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1063-2018-A-MPSM.

Tarapoto, 24 de Setiembre del Dos Mil Dieciocho

VISTO:

El Informe N° 225-2018-GIPU-MPSM, de fecha 21.09.2018, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría de Obra del Proyecto denominada: **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785 ; y

CONSIDERANDO

Que, mediante Contrato N°16-2011-GAF-MPSM, de fecha 17.10.2010, celebrado entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Ingeniero Civil Henry Alan Zafra Chávez, para realizar la Consultoría de Obra para la Elaboración de Expediente Técnico o Estudio Definitivo del PIP: **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785; por un monto ascendente a la suma de **S/ 10,500.00 (Diez mil quinientos y 00/100 nuevos soles)**.

Que, mediante Carta N° 007-2011-HAZCH, de fecha 16.11.2011, expediente administrativo con registro de ingreso N°16368, de fecha 16.11.2011, mediante el cual el Ing. Henry Alan Zafra Chávez, hace la Entrega del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico del Proyecto **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785, y a su vez solicita su conformidad respectiva, del Proyecto.

Que, mediante Dictamen N° 05-2018-Comité de Liquidación de contrato de obra ejecutada por modalidad de ejecución presupuestaria directa (por administración directa) del PIP denominada: **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785, de fecha 14.09.2018, el Comité de Liquidación de obra ha evaluado la Elaboración del Expediente Técnico del PIP denominada, **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785, y concluye y lo DECLARA PROCEDENTE.

Que, mediante Informe N° 674-2018-SGEPEO-GIPU-MPSM, de fecha 20.09.2018, la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, Solicita la Aprobación de la Liquidación de Contrato de Consultoría de Obra del PIP: **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785, a su vez solicita su aprobación en mérito al Dictamen N° 05-2018-Comité de Liquidación de Contrato Consultoría de obra Ejecutada por modalidad de ejecución presupuestaria directa (por administración directa) denominada: **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785, de fecha 14.09.2018.

Que, mediante Informe N° 225-2018-GIPU-MPSM, de fecha 21.09.2018, la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Solicita la Aprobación de la Liquidación de Contrato de Consultoría de obra del PIP: **“Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”**. Código SNIP N° 121785.

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal y Oficina de



RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1063-2018-A-MPSM.

Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACION DE CONTRATO DE CONSULTORÍA DE OBRA denominada: "Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 121785, por un Monto de S/ 10,500.00 (Diez Mil Quinientos y 00/100 nuevos soles). Culminando su contrato respectivo, que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

a).- Que, los objetivos de la consultoría del proyecto denominado "Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín". Código SNIP N° 121785, son los siguientes:

- Recolección y Análisis de la Información como resultado de la visita de campo.
- Elaboración de Expediente Técnico del Proyecto.

b)- Que, las metas de los Servicios de Consultoría fueron las siguientes:

- Memoria Descriptiva.
- Especificaciones Técnicas.
- Memoria de Cálculo.
- Planilla de Metrados.
- Presupuesto General.
- Presupuesto Analítico.
- Desagregado de Gastos Generales.
- Análisis de Costos Unitarios.
- Insumos del Proyecto.
- Cotizaciones.
- Fórmula Polinómica.
- Cronograma de Avance de Obra (Barras GANTT).
- Diagrama de Red (PERT-CPM).
- Cronograma de Avance Valorizado.
- Cronograma de Adquisición de Materiales.
- Estudio de Impacto Ambiental.
- Estudio de Mecánica de Suelos, Diseño de Pavimento, Diseño de Mezcla.
- Anexos. (Panel Fotográfico, Documentos Varios).
- Planos

c) Que, el tiempo, de la elaboración del Expediente Técnico fue de 30 días calendarios, es decir, fecha de inicio de elaboración 18.10.2011 hasta el 16.11.2011.

d) Que, el Presupuesto Contratado, para la elaboración del Expediente Técnico por el Ing. Henry Alan Zafra Chávez, es el siguiente:

Presupuesto Contratado S/. 10,500.00.

e) Que, la Liquidación Económica del Ing. Henry Alan Zafra Chávez, es la siguiente:



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 1063-2018-A-MPSM.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto
Calle N° 50

MANIFIESTO DE GASTOS AÑO 2011



OBRA	COMPROBANTE				PROVEEDOR	OBSERV.		
UBICACIÓN	Nº EXP. SINF.	Nº C.P.	FECHA	TIPO	Nº O.C.J.O.S.	INSUMOS	P. PARCIAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 05 RECURSOS DETERMINADOS								
TARAPOTO					RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		10,500.00	
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN					0149 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		10,500.00	
SET -2018					2.8.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		10,500.00	
	004655	5158	12/12/2011	FACTURA	001-N000024	001848 ZAFRA CHÁVEZ HENRY ALAN	SERVICIO POR CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO	10,500.00
							SUB TOTAL	10,500.00

f). Que, el Resumen del Costo Total de la elaboración del Expediente Técnico, se presenta en el siguiente cuadro:

Nº	Nº EXP. SINF.	Nº C.P.	COMPROBANTE				PROVEEDOR	OBSERV.		
			FECHA	TIPO	Nº	Nº O.C.J.O.S.	KOMBRE / RAZON SOCIAL	INSUMOS	P. PARCIAL	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 06 RECURSOS DETERMINADOS										
							RUBRO 07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		10,500.00	
							0149 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		10,500.00	
							2.8.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS		10,500.00	
	004655	5158	12/12/2011	FACTURA	001-N000024	001848 ZAFRA CHÁVEZ HENRY ALAN	SERVICIO POR CONSULTORÍA DE OBRA ELABORACIÓN EXPEDIENTE TÉCNICO		10,500.00	
								SUB TOTAL	10,500.00	

DECLARAR PROCEDENTE el Expediente de Liquidación Final de Contrato de Consultorías del PIP denominada “Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Vista Alegre Cuadras del 01 al 06, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín - San Martín”. Código SNIP N° 121785.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, a la Gerencia de Administración y a la Gerencia Municipal, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de San Martín

TARAPOTO

Ing. Víctor Manuel Nieves Pinchi

ALCALDE

VMNP/A.MPSM
JPV/GIPU/MPSM
C.C.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm. Y Finanzas
Gerencia de Planeam. Y Ppto.
GIPU
Archivo

